

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°26 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2023**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE CASTRO**

Se inicia la sesión a las 10:10 horas, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Castro. Preside la reunión el Sr. Alcalde Juan Eduardo Vera Sanhueza, y la asistencia de los Concejales Sres.: Baltazar Elgueta Cheuquepil, Enrique Alejandro Soto Díaz (vía telemática), Jorge Luis Bórquez Andrade, Ignacio Andrés Álvarez Vera, Héctor Nicolás Álvarez Vargas (vía telemática), Yoanna Francisca Morales Aguilar (vía telemática). Actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales (Art.20, letra b) Ley N°18.695). Participa la Sra. Alicia Rojas Aguilar, Administradora Municipal (s).

Sr. Alcalde: saluda al Concejo Municipal y a los equipos profesionales presente en sala. Da la oportunidad a los Sres. Concejales para las rondas de preguntas en relación al aporte de la Corporación Municipal.

Sr. Elgueta: consulta por los despidos que han realizado de la administración central.

Sr. Bórquez: indica su preocupación por los montos y si durante el año se deberán seguir traspasando recursos.

Sr. Alcalde: sobre los recursos de anticipo de retiro.

Sr. Ignacio Álvarez: consulta por los montos asignados a la Corporación y si el monto ira variando en el tiempo, por otro lado, cual es la deuda de arrastre que se mantiene en la actualidad.

Sr. Soto: consulta por el proceso de reestructuración y negociaciones con los sindicatos.

Sr. Onorino Ojeda, Secretario General de la Corporación Municipal (s): expone y clarifica los ítems presupuestarios presentados en la modificación presupuestaria anterior. Menciona cual ha sido el proceso de reestructuración y de los despidos ha habido desde la administración central, entre otros. También, clarifica los montos de arrastre que hay actualmente con proveedores e instituciones de descuento interno, en conjunto con las previsiones y salud de los trabajadores. Responde dudas y consultas a los Sres. Concejales.

Sr. Alcalde: procedemos con la votación.

Sr. Bórquez: apruebo, por los compromisos que existen con los trabajadores, sin embargo manifiesto la preocupación de cómo vamos afrontar estas salidas que se están destinando a la Corporación Municipal.

Sr. Elgueta: apruebo.

Sra. Morales: apruebo.

Sr. Soto: se abstiene, por falta de antecedentes.

Sr. Ignacio Álvarez: se abstiene, por falta de antecedentes.

Sr. Alcalde: apruebo.

**ACUERDO N°1: El Concejo Municipal por mayoría aprueba los traspasos a la Corporación Municipal.**

Sr. Alcalde: en relación a las dudas de la comunidad sobre el porqué no se realizará el Festival "Que lindo es Castro", actividad que se desarrollaba durante cada aniversario de la Comunal, solicito que se dé a conocer mayor información.

Srta. Natalia Torres, Secplan: respecto a los montos de inversión la licitación del Festival de Aniversario de la Comuna de Castro, al ser rechazada en la sesión anterior ya no es posible realizarlo por los plazos legales del monto de la licitación. Por otro lado, si desean hacer algún tipo de festival de cierre de verano o cualquier otro, deben considerar los plazos de la licitación para que se pueda efectuar con los tiempos pertinentes y no incumplir en las normativas vigentes.

Sr. Alcalde: considerando la buena voluntad por parte del Concejo Municipal, vamos a realizar una mesa de trabajo con los Sres. Concejales para poder realizar un festival de cierre de verano, donde se puedan considerar artistas locales, regionales y nacionales. Sometemos a votación para realizar una actividad de verano.

Sr. Lobos, DAF: del presupuesto inicial que había para el festival de aniversario, es necesario sacar 15 millones que serán destinados a las actividades de la biodiversidad y festival costumbrista para la licitación de la amplificación y sonidos por los días que se llevará acabo la actividad.

Sr. Bórquez: apruebo, que se realice la actividad de verano. Debemos considerar que esto viene a ayudar a los negocios locales y para mover la economía.

Sr. Elgueta: apruebo, que se realice una actividad de verano.

Sra. Morales: apruebo, considerando que hay familias que no tienen la oportunidad de salir de vacaciones y de esta manera hay actividades locales para que puedan recrearse.

Sr. Ignacio Álvarez: apruebo, sin embargo debemos cuidar los recursos.

• Sr. Soto: se abstiene.

Sr. Nicolás Álvarez: rechaza.

Sr. Alcalde: apruebo

**ACUERDO N°2: El Concejo Municipal por mayoría aprueba que se realice un festival para el cierre del verano.**

Siendo las 17:02 horas concluye la reunión del Concejo Municipal.

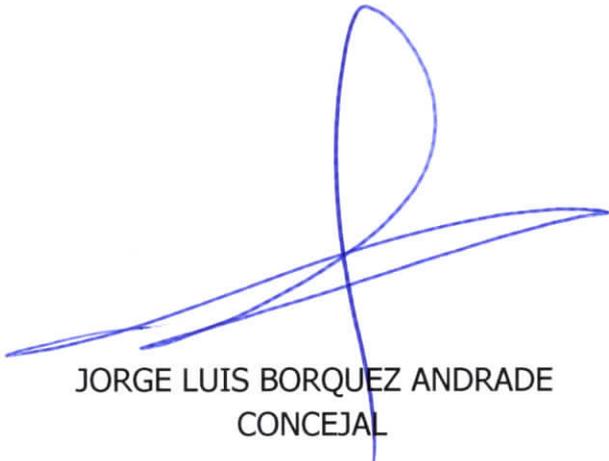


JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA  
ALCALDE



BALTAZAR ELGUETA CHEUQUEPIL  
CONCEJAL

ENRIQUE ALEJANDRO SOTO DIAZ  
CONCEJAL



JORGE LUIS BORQUEZ ANDRADE  
CONCEJAL



IGNACIO ANDRES ALVAREZ VERA  
CONCEJAL



HECTOR NICOLAS ALVAREZ VARGAS  
CONCEJAL



YOANNA FRANCISCA MORALES AGUILAR  
CONCEJALA



DANTE MONTIEL VERA  
SECRETARIO MUNICIPAL